

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 054 /22.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 7 DE MARZO DE 2022.-

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, a los efectos de adjuntar original de las Leyes sancionadas referentes a:

1. "Aprobar el Acuerdo de Consenso Fiscal 2021".
2. "Autorizar a reestructurar los préstamos contraídos en virtud de las disposiciones del Acuerdo Nación-Provincias".

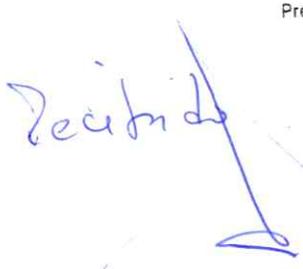
Ello, dado en Sesión Especial del día 7 de Marzo de 2022.  
Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrian MELELLA  
SU DESPACHO

*Recibido*

  
Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.G.L. y T.

08 MAR. 2022